

TEMAS BIBLIOTECARIOS

EL DESARROLLO DE LOS SERVICIOS BIBLIOGRAFICOS Y DE LA DOCUMENTACION EN LOS ULTIMOS DIEZ AÑOS (*)

Desde su fundación, la Unesco ha reconocido la importancia de la Bibliografía, tal como lo hiciera hasta 1939 el Instituto de Cooperación Intelectual. La Organización se enfrenta necesariamente con problemas de carácter bibliográfico. La Constitución de 1945 precisa que la Unesco debe alentar “la cooperación entre las naciones en todas las ramas de la actividad intelectual y el intercambio internacional... de publicaciones... y cualquier documentación útil al respecto”, y facilitar “mediante métodos adecuados de cooperación internacional, el acceso de todos los pueblos a lo que cada uno de ellos publique”.

LA BIBLIOGRAFIA, AUXILIAR DE LA INVESTIGACION CIENTIFICA

Por medio de las bibliografías se da conocer “lo que cada uno de ellos publica”, lo cual explica su creciente importancia. Las bibliografías ya no se destinan solamente a un número reducido de eruditos y de hombres de ciencia. Para todas las actividades humanas se requiere una documentación segura. No pueden privarse de ella el laboratorio, la fábrica,

(*) Trabajo publicado en el Boletín de la Unesco para bibliotecas, vol. X, Nº 11-12, noviembre-diciembre de 1956, La Habana (Cuba).

la gran empresa, ni la oficina de redacción. Las diversas técnicas, que se renuevan incesantemente, necesitan consultar cuanto se ha publicado en su especialidad, y a esta necesidad hay que responder de una manera rápida y casi inmediata. En todas partes la bibliografía aparece como un auxiliar de las ciencias, e incluso se ha llegado a considerarla como una ciencia auxiliar. Utilizando una fórmula afortunada de la señora L. N. Malcès, podemos decir que es "un instrumento de estudio y de información capaz de hacer surgir de las tinieblas, en el momento requerido, todas las producciones del pensamiento, ya pertenezcan al pasado más alejado o a la actualidad más reciente". Su valor consiste en "este poder indiscutible de resurrección y de difusión".

En bibliografía más que en ninguna otra disciplina, se requiere un espíritu de coordinación. El volumen de la producción impresa es tan grande y de tal variedad que no puede llegar a conocerse sin esos instrumentos de trabajo que constituyen las bibliografías generales o especializadas. Y a su vez, estas últimas son tan numerosas y variadas que se requiere una iniciación metódica para llegar a conocerlas y manejarlas.

Téngase en cuenta, en efecto, que siempre hubo bibliógrafos, es decir hombres de estudio que se consagraron a establecer, para su uso personal o para el de otros estudiosos, listas de obras ordenadas por la lengua, el país de origen, la materia, la historia o cualquier otro criterio. Ya los hubo en la época de los manuscritos, como lo ha demostrado Th. Besterman en su libro sobre los principios de la bibliografía metódica (1), pero hasta la aparición de la imprenta no empezó a extenderse progresivamente el trabajo bibliográfico, desde las primeras recopilaciones sumarias, hasta convertirse en una necesidad cada vez mayor.

La tercera edición de la *World bibliography of bibliogra-*

(1) BESTERMAN, Th., *The beginnings of systematic bibliography*, 2nd ed. rev. London, Oxford University Press, 1936.

phies de Th. Besterman, aparecida en 1954-1956, enumera más de 80.000 bibliografías propiamente dichas. El hecho de que desde hace cuatro siglos y en progresión constante se hayan multiplicado las bibliografías no es en sí mismo alentador; por el contrario, debería inducir a las sombrías conclusiones que expresaban hace algunos años dos bibliógrafos franceses, Pierre Caron y Marc Jaryc, en el tomo VXIII de la *Encyclopédie française*, titulado *la Civilisation écrite*: “Tanto como la literatura, la bibliografía es hoy un océano. En esta materia conviene actualmente practicar el maltusianismo y desalentar a ciertos fabricantes de bibliografías que, en el registro mecánico de las escritas de otros, encuentran satisfacciones intelectuales que son incapaces de conseguir por medio de un estudio original”.

Esta sensación de agotamiento que invade a las mejores inteligencias ante tamaña amplitud, se explica en parte por el hecho de que, además de los libros, se han convertido en materia de bibliografía los escritos y las producciones de todas clases. Hoy se conserva lugar importante a los artículos de revistas, y si se considera que la *World list of scientific periodicals* recoge en su edición de 1952 más de 50.000 títulos, puede imaginarse cuántos artículos se han seleccionado para catalogarlos simplemente o bien para un análisis más o menos detallado, sin contar las publicaciones multicopiadas de que nos ocuparemos más adelante y algunas de las cuales pueden considerarse como documentos de archivo.

No podemos enumerar aquí las diversas categorías de documentos que deben ser catalogados. Existe ya una bibliografía cartográfica internacional, y diversos repertorios iconográficos. Desde ahora puede preverse un gran desarrollo de los repertorios de imágenes de todas clases, fijas o animadas, de discos y de todos los restantes documentos fónicos. Las perspectivas que se ofrecen o que se imponen a la bibliografía son ilimitadas. Ello constituye una razón más para disponerlas con arreglo a un orden bien establecido y a un método seguro, cu-

ya determinación entra de lleno en la esfera de acción de la Unesco.

EL COMITE CONSULTIVO INTERNACIONAL DE BIBLIOGRAFIA

No se pueden exponer aquí todas las etapas de la actividad de la Unesco en la esfera de la bibliografía. Habría que hacer referencia a las Conferencias Generales que se han reunido desde 1946, e insistir particularmente en la resolución que aprobó en 1950 la Conferencia General celebrada en Florencia. Convendría referirse asimismo a los numerosos documentos producidos por la División de Bibliotecas del Departamento de Actividades Culturales, a la que correspondió ocuparse de esos problemas y preparar los trabajos de los comités de expertos que se reunieron sucesivamente en la Casa Central de la Organización; todos esos documentos tienen un valor duradero, pues fueron preparados después de encuestas minuciosas. La Biblioteca del Congreso de Washington, que dirigía entonces el Sr. Luther H. Evans, preparó informes de cuya presentación se encargó en 1949 el Sr. Verner W. Clapp. La Conferencia sobre el Mejoramiento de los Servicios Bibliográficos, celebrada en París del 7 al 10 de noviembre de 1950, condujo a la creación del Comité Consultivo Internacional de Bibliografía.

Aún no ha llegado la hora de evaluar la obra realizada por este Comité, que agrupa miembros de once nacionalidades diferentes. De acuerdo con sus propuestas se han realizado trabajos muy diversos: mencionamos una guía de las revistas que se publican en América Latina, y repertorios análogos concernientes a diversos países de Asia. Por otra parte, el Comité encarga cada año a un bibliógrafo experimentado que, previa encuesta, prepare un informe sobre *Los servicios bibliográficos en el mundo*: los dos primeros informes fueron redactados por la señorita Marclès, y el tercero por el señor R. L. Collison. Los dos primeros se han publicado en la co-

lección de Manuales bibliográficos de la Unesco, que se inauguró en 1953 con un manual del Señor K. Larsen consagrado a *Los servicios bibliográficos nacionales*, del que se ha publicado en El Cairo una edición en árabe.

Era lógico que el Comité prestara atención a la ayuda a los Estados Miembros, ayuda que desde la Conferencia General de Montevideo, se consideraba como una de las partes importantes del programa de la Organización. Sumamente valiosa resulta en este sentido la experiencia adquirida desde hace varios años en la realización del programa de Asistencia Técnica, merced a la cual se han conseguido éxitos, tanto en lo que concierne a la bibliografía como a la organización de bibliotecas, en diversos países: Turquía (misión del Sr. H. F. Raux, Bibliotecario de la Biblioteca Nacional de París), Irán (misiones del Sr. J. Stummwoll, Director de la Biblioteca Nacional de Viena), y Siria (misión del Sr. P. Bourgeois, Director de la Biblioteca Nacional de Berna). Las actividades en este esfera prosiguen en Indonesia bajo la dirección del Sr. A. G. W. Dunningham (Nueva Zelanda), y en Israel, donde el Sr. L. Carnosky (de Chicago) ha logrado la creación de una escuela nacional de bibliotecarios. Por último, y especialmente en relación con el análisis de las publicaciones periódicas, hay que tener en cuenta los progresos realizados por varios importantes centros nacionales de documentación científica y técnica, sobre todo el de Egipto y los centros anteriores creados en la India, México y Yugoslavia.

La Unesco ha hecho mucho para que algunos países adquieran una conciencia más clara de sus necesidades en materia de bibliografía y de documentación, que sólo apreciaban superficialmente hace algunos años. Al conseguir su independencia, al comprender mejor la moción de nacionalidad, al esforzarse por darle amplios medios de expresión, en particular por la palabra impresa en todas sus formas, esos países han reconocido muy pronto que debían ordenar su producción bibliográfica. Después de acoger con agrado a los expertos extranjeros que se les enviaron, dichos países han co-

menzado a poner cuidadosamente en práctica sus recomendaciones relativas a los trabajos básicos y, en primer lugar, a la preparación de una bibliografía nacional. En este sentido, las recomendaciones del Comité Consultivo son precisas y ya han producido efectos beneficiosos, que aumentarán con la creación de grupos bibliográficos nacionales, de los que se han constituido siete en el año 1955, y con la designación de corresponsales nombrados oficialmente por el Director General.

Las actividades de los grupos bibliográficos nacionales así creados suelen ser demasiadas limitadas, pero algunos han alcanzado un gran desarrollo. Podemos citar el ejemplo de la Comisión Nacional francesa, que ha emprendido una encuesta sobre bibliografía especializada. Con esta finalidad ha reunido no sólo a bibliotecarios sino también a algunos hombres de ciencia que se interesan por las cuestiones bibliográficas en el curso de sus trabajos. En 1953, se preparó un informe general que permitió descubrir ciertas deficiencias; este trabajo se continuará y se pondrá al día, lo cual permitirá establecer conclusiones útiles. También citaremos a la Agrupación Bibliográfica José Toribio Medina (Cuba), que organizó en 1955 una reunión de bibliógrafos de los Estados Unidos de América Central y de las Antillas, en la que se decidió publicar en un solo volumen las bibliografías nacionales de esos países.

LAS BIBLIOGRAFIAS INTERNACIONALES EN LA UNESCO

Todos los Departamentos de la Unesco desarrollan una actividad de carácter bibliográfico. En 1949, el Departamento de Ciencias Exactas y Naturales convocó una conferencia de bibliografías y de hombres de ciencia que definió las tareas de que se encargó posteriormente el Comité Consultivo Internacional de Documentación y Terminología de las Ciencias Puras y Aplicadas, y también el Consejo de Organizaciones Internacionales de Ciencias Médicas.

El Departamento de Ciencias Sociales creó en 1950 un Comité Internacional de Documentación en Ciencias Sociales,

que dirige la realización de un amplio programa en el que figuran una serie de bibliografías (ciencias políticas, ciencias económicas, sociología, antropología cultural), el catálogo de las fuentes de documentación jurídica, la lista mundial de revistas especializadas en ciencias sociales y, finalmente, bibliografías retrospectivas referentes a las obras aparecidas de 1945 a 1955 en Asia Meridional y en el Oriente Cercano y Medio, actividades a las cuales sería conveniente añadir una bibliografía de las publicaciones oficiales. Hasta ahora no se había prestado gran interés a esa disciplina, lo que explica el esfuerzo de creación realizado directamente por la Unesco.

Por otra parte, la organización ha encargado al Consejo Internacional de Filosofía y Ciencias Humanas que contribuya, utilizando los créditos que le concede, a la publicación de bibliografías muy diversas, muchas de las cuales cuentan con una larga existencia y que se refieren a estudios clásicos historia, historia del arte, historia de las religiones, filosofía, lingüística, etnología y egiptología y otras especialidades. Sin embargo, no existe aún ninguna bibliografía internacional de ciertas disciplinas; cabe lamentar, además, que muchas bibliografías llamadas internacionales no lo son en realidad, sobre todo por razones de comodidad lingüística, y que se consagra de preferencia a la producción de un país o de un grupo de países.

En realidad, existen pocas bibliografías concebidas y realizadas en escala mundial. Como se trata de trabajos efectuados en Europa, no concede suficiente importancia a la producción de países lejanos, no sólo de los Estados Unidos de América y de las Naciones de América Latina, sino asimismo de Oriente y del Lejano Oriente. Se puede prever que esta situación mejorará gracias a la publicación de nuevas bibliografías nacionales y de listas regionales de publicaciones periódicas. Pero es preciso comprender que la ampliación de la esfera de la bibliografía plantea delicados problemas de unificación y especialmente de transliteración y de análisis; los diccionarios plurilingües que dan la traducción de términos

científicos y técnicos en varias lenguas suelen ser imperfectos. Por consiguiente hay que crear nuevos instrumentos de trabajo si se quiere que las tareas bibliográficas abarquen verdaderamente la esfera internacional.

Era lógico que la Unesco se ocupase primeramente de mejorar las bibliografías publicadas por la Organización o, indirectamente, por un organismo al que presta su apoyo. Así, el Comité Consultivo pidió en 1954 que se hiciese un estudio de esta cuestión, y se concertó el contrato respectivo con la Real Biblioteca de la Universidad de Oslo, que dirige el señor H. Tveteraas. Al mismo tiempo, el Comité propuso que el señor Meyriat se encargase de un estudio de conjunto sobre las reglas y los métodos que deben regir la preparación de las bibliografías internacionales. Sin embargo, conviene no ir demasiado lejos en ese dominio. Si la excesiva variedad es de temer, la búsqueda de uniformidad a toda costa podría agotar las fuentes de esos trabajos. Los especialistas, a menudo eminentes, que se consagran a esos trabajos no aceptarían someterse a reglas estrictas. Cada uno aplica el método que le parece más conveniente para su disciplina. Por tanto, para evaluar estos trabajos hay que basarse en la calidad del escrutinio y de la presentación, y aceptar una diversidad que quizá convenga en estos momentos: convendrá evitar todo espíritu sistemático, y admitir incluso ciertas repeticiones inevitables. La dependencia mutua de varias disciplinas, el interés particular que distintos investigadores pueden conceder a un mismo artículo —relativo, por ejemplo, a un acontecimiento o a la descripción de un fenómeno— explican que una revista sea analizada, simultánea o sucesivamente, por varios bibliógrafos. Si en ciertos casos, parece necesario poner orden en ese asunto, hay que proceder con prudencia y sugerir antes que imponer, teniendo en cuenta las necesidades de las diversas categorías del público a que se dedican las bibliografías, así como sus sugerencias y sus críticas.

NUEVOS METODOS Y TECNICAS

La acción del Comité Consultivo no se limita a esas recomendaciones, encuestas y preparación de programas de trabajos realizados por contrato.

Se le ofrece un campo de actividad más amplio y, sin duda, más fecundo: la renovación de los métodos y de las técnicas bibliográficas. El Departamento de Ciencias Exactas y Naturales está realizando un estudio de los procedimientos de selección automática, basados en el empleo de tarjetas perforada o de máquinas electrónicas. La Secretaría ha hecho preparar informes relativos a los diferentes métodos de selección e identificación de documentos por medio de índices, clasificación o selección automática. Estos procedimientos podrían aplicarse tanto a la bibliografía enumerativa como a la anotada. También puede preverse su aplicación a otras disciplinas; por ejemplo, un eminente hombre de ciencia, el señor Henri Seyrig, Director del Instituto Francés de Arqueología de Beirut, ha presentado un fichero mecánico preparado por el señor Garbin, sobre un tema concreto: "Los utensilios de metal de la edad de bronce, en la región comprendida entre los Balcanes y la India". El señor Garbin había expuesto su método en un artículo aparecido un año atrás en la revista *Diógenes*. Se han establecido claves analíticas para la cerámica, el arte ornamental y la glíptica del segundo milenario. El señor Seyrig ha recibido ayuda del Centre National de la Recherche Scientifique, "mientras muchos humanistas seguían mostrándose escépticos creyendo quizás que el acopio mecánico de informaciones podía llegar a disminuir las facultades de crítica y de síntesis", como si —añade— "proyectáramos substituir el trabajo de la inteligencia por nuestros ficheros". El señor Seyrig tiene razón; la bibliografía puede y debe utilizar esos nuevos medios.

Pero, en definitiva, si la máquina ha de permitir realizar compilaciones casi completas y efectuar investigaciones precisas con arreglo a ciertas coordenadas, un verdadero tra-

bajo bibliográfico requiere una selección, que será siempre la operación principal. Podrán agruparse en bloque los datos bibliográficos pero, aun bien clasificados y distribuidos de manera metódica por máquinas inteligentes, sólo darán resultados en bruto, que impondrán una severa selección si no se quiere que reaparezcan, en un plano diferente, los males denunciados en el pasado cuando los recopiladores amontonaban fichas casi al azar.

COLABORACION CON LAS ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES

Para el estudio de estos problemas la Unesco cuenta con el concurso de la Federación Internacional de Documentación (F.I.D.) cuya sede se encuentra en La Haya. La F.I.D. se ha encargado de preparar una nueva edición del *Index bibliographicus*, lo cual no debe sorprender por cuanto sería artificial establecer una distinción entre bibliografía y documentación y aún más una oposición entre ambas. Además, la F.I.D. es heredera del Instituto Internacional de Bibliografía, que fundaron en 1895, P. Otlar y H. La Fontaine.

La F.I.D. trabaja en estrecho contacto con la Organización Internacional de Unificación de Normas, cuyo Comité ISO/TC 46 prepara recomendaciones relativas a determinadas técnicas. De ese modo se está estudiando o se ha podido conseguir la normalización de las abreviaturas de títulos de revistas, de los métodos de análisis y de los resúmenes de artículos, así como de las referencias bibliográficas.

La Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios (FIAB) puede hacer mucho para recordar a los encargados de la formación de los bibliotecarios que también debe formar bibliógrafos. Las necesidades, con frecuencia urgentes, de las bibliotecas municipales y de la lectura pública no deben orientar la preparación profesional hacia finalidades exclusivamente bibliotecológicas. En todos los países existe una tradición de bibliotecarios eruditos, grandes humanistas de cultura enciclopédica a quienes se deben magníficos

trabajos de carácter bibliográficos, tradición que no debe interrumpirse. Pero al mismo tiempo, las asociaciones nacionales deben encargarse de fomentar vocaciones de bibliotecarios en los medios donde menos se dan: el de las ciencias exactas y el de las ciencias sociales. En último término, las bibliografías se preparan en las bibliotecas.

La FIAB lo comprendió así y ha alentado la creación, en su seno, de un grupo que se consagra al teatro y a las artes del espectáculo y que trabaja activamente en tareas de selección bibliográfica; además, en el Congreso Internacional de Bruselas (septiembre de 1955) se constituyó la Asociación Internacional de Bibliotecarios y Especialistas en Documentación Agrícola y la Asociación Internacional de Bibliotecarios y Especialistas en Documentación de Medicina. El mejor ejemplo de una colaboración eficaz entre bibliotecarios y especialistas lo da la Asociación Internacional de Bibliotecas de Música que, conjuntamente con la Sociedad Internacional de Musicología, prepara un repertorio internacional de las fuentes musicales; es de esperar que pronto aparecerán los volúmenes dedicados a las colecciones de música impresa de los siglos XVI y XVII, así como un volumen consagrado a la música india.

BIBLIOGRAFIAS RETROSPECTIVAS Y CATALOGOS COLECTIVOS

Cuando no se trata de bibliografía actual sino de bibliografía retrospectiva, el radio de acción es inmenso y algunas de sus partes están casi inexploradas.

La única forma de abordarlo consiste en utilizar catálogos de bibliotecas, y sólo se pueden tener en cuenta los catálogos impresos de las bibliotecas cuyas colecciones antiguas son las más ricas, es decir la Biblioteca Nacional de París, el British Museum de Londres y la Biblioteca del Congreso de Washington. Los bibliógrafos se ven obligados a utilizar esas grandes obras que no sólo sirven para su uso interno y, como

se ha llegado a escribir, "doméstico", sino que constituyen instrumentos de trabajo fundamentales.

Los catálogos colectivos que abarcan un grupo determinado de bibliotecas, pueden contribuir tanto a la preparación de bibliografías retrospectivas como a la de bibliografías actuales. Pero es necesario preparar cuidadosamente el plan de trabajo para evitar un fracaso, como ocurrió en el pasado con ciertas tentativas demasiado ambiciosas. A petición del Comité Consultivo, a su Secretario General, el señor L. Brummel, Director de la Real Biblioteca de La Haya, ha estudiado este importante problema y resumido sus conclusiones en una obra de la colección de "Manuales bibliográficos".

ARCHIVEROS Y ESPECIALISTAS EN DOCUMENTACION

Si bien las bibliografías retrospectivas pueden referirse a las disciplinas más diversas, interesan en primer término a las ciencias históricas que, además, reciben ayuda de la Unesco en lo que concierne a la organización internacional de archivos. La actividad del Consejo Internacional de Archivos se manifiesta en la preparación de una guía de fondos bibliotecarios y la publicación de la revista anual *Archivum*. Cabe señalar que la tendencia de los archiveros a estudiar la vida administrativa o la vida económica de nuestro tiempo, ha de conducir a una colaboración regular con aquellos bibliotecarios encargados de catalogar las publicaciones oficiales.

Habrà que seguir adelante por este camino. Deberán desaparecer en todas partes las fronteras tradicionales que separan las diversas categorías de documentos. Poco a poco se va adquiriendo la costumbre de constituir archivos compuestos de elementos muy diversos; la página impresa y el artículo de revista figuran junto a la hoja manuscrita, la página escrita a máquina, la fotografía, el mapa y el plano. A fin de que los ficheros constituidos en los centros de documentación puedan ser fácilmente consultados, conviene seguir un método seguro para registrar su contenido. Esta forma tan

nueva como flexible de bibliografía ha sido llamada documentografía, "que no es más que la bibliografía con un mayor contenido y una actividad más acelerada". Así lo ha demostrado la señorita Malclès en *Les sources du travail bibliographique*: "se ha dicho que la bibliografía persigue los hechos y que la documentación marcha al mismo paso que aquéllos. Esta fórmula traduce con justeza la misión que se han adjudicado los nuevos centros, la cual consiste en difundir los documentos a medida que van apareciendo, si bien para realizar esta tarea necesitan todavía un plazo de algunos meses. Su actividad tiene como finalidades la centralización de las revistas especializadas en todos los idiomas, el acopio de sus artículos, la posible selección, y los análisis o las notas críticas.

Un programa de este carácter sólo puede llevarse a la práctica progresivamente. Si su designio es ambicioso, ello se debe a que se ajusta a la realidad de estos momentos en que, por una parte, se produce una aceleración de la historia, es decir, una sucesión cada vez más rápida de los acontecimientos, y en que, por otra parte, existe una abundancia cada vez mayor de descubrimientos y estudios originales. Hechos, descubrimientos y estudios son por sí mismos generadores de un número ilimitado de escritos, cuyo volumen llegaría a ser abrumador si no se pudiese canalizar y distribuir con rapidez y métodos seguros a fin de ponerlos a disposición del hombre de ciencia. La Unesco puede aportar una valiosa contribución para dar a conocer esos métodos en el mundo, y para señalarlos a la atención del poder público en cada país. Indudablemente se trata de métodos costosos, ya que exigen un personal bien capacitado y un material perfeccionado. Sin embargo, todo el mundo reconoce actualmente que la documentación es necesaria para el progreso técnico, por lo cual constituye en cierto modo un factor de productividad, y que, lejos de estar en oposición con la bibliografía — "esa ciencia auxiliar, servidora de todas las disciplinas científicas"—, ha de contribuir a su renovación.

JULIEN CAIN

